

43237

43237.



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

W A L D E S y Cía.

sociedad regular colectiva, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Enna núm. 111, por:

"CIERRE DE PRESION SIMPLIFICADO"



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Este Modelo de Utilidad se contrae conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de cierre de presión que aventaja a los conocidos de aplicación similar, por la simplicidad de constitución de sus dos únicas piezas, que pueden ser realizadas partiendo de cualquier material incluso por moldeo de los plásticos, lo que representa, indudablemente, un mejoramiento y efecto nuevo sobre lo conocido actualmente. - - - - -

10. Este Modelo se caracteriza en quedar formado por dos únicas piezas, una en forma de disco con su lateral toroidalmente redondeado, y la otra ramificada con los extremos de sus brazos o ramas curvados en un mismo sentido con estas curvaturas ligeramente cerradas cuyos contornos interiores equidistan del centro de la pieza en la misma dimensión que el radio mayor del disco. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que en la parte central de ambas piezas (disco y pieza ramificada), presentan dos o más orificios que facilitan el paso del hilo para la costura o fijación de ellas en la prenda de vestir o pieza que interese, presentando unas canales o ranuras en la cara plana, que enlazan a los orificios citados, sirviendo éstas para alojar al hilo de costura en su paso de uno a otro orificio sin que sobresalgan de la superficie de la pieza. - - - - -



Es por último característica del mismo cierre que la pieza ramificada se realiza en material suficientemente elástico para que por presión ejercida aplicando sobre ella el disco, éste pueda separar ligeramente los extremos curvados de aquélla, y quede contenido y aprisionado entre ellos, pero sin impedir que al ejercer una acción en sentido de su separación, el disco se desprenda y salga de su alojamiento, siendo precisamente éste, el funcionamiento del cierre simplificado. - - - - -

30.

35.

Fácil será comprender las características y ventajas del Modelo descrito, no obstante, y para que sus características y particularidades sean mejor comprendidas, se acompaña esta Memoria de una hoja de dibujo en la que se han grafiado varias vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - - -

40.

45. La figura primera es una vista en planta de la pieza ramificada. - - - - -

La figura segunda es una sección transversal de la misma pieza ramificada. - - - - -

50. La figura tercera es una vista en planta del disco del cierre de presión. - - - - -

La figura cuarta es una sección transversal del mismo disco de la figura tercera. - - - - -



55. La figura quinta es una vista en planta mostrando un cierre de presión con las partes componentes del cierre representadas en su posición de acoplamiento. - - - - -

La figura sexta es una sección transversal del mismo cierre de la figura quinta. - - - - -

60. El cierre de presión según el invento, consta de dos partes, que puede fabricarse totalmente de plástico y preferentemente de material termoplástico como el nylon. Una de las piezas del cierre (1) es la pieza ramificada que comprende una porción plana central (2) extendiéndose radialmente los brazos planos (3), todos de igual longitud y distribuidos según
65. cuatro ángulos rectos. - - - - -

Los extremos libres o exteriores de los brazos (3) están doblados o acodados por (4) extendiéndose hacia adelante fuera del plano de la base (2),
70. formando así las pestañas de agarre (5) (véase la figura segunda). Esta pieza presenta en la base o parte central (2), una pluralidad de agujeros (6) para recibir las puntadas de la costura por medio de las cuales puede asegurarse esta pieza a un traje u otro
75. artículo pretendido, disponiéndose estos agujeros de costura comunicados entre sí por canales superficiales (7) los cuales se abren en la cara frontal o exterior y sirven para disponer los hilos que pasan entre los agujeros de costura adyacentes y de esta
80. manera no sobresalen de la cara exterior o frontal. - -



El otro miembro de cierre, llamado en lo sucesivo botón, es un simple disco (8) de forma circular cuyo diámetro algo mayor que el del círculo ideal que contiene a los bordes de agarre (4) doblados de la pieza ramificada y un grosor axial correspondiente al espacio axial existente entre dichos bordes doblados (4) y la cara frontal, siendo el borde periférico (9) circular con una curvatura correspondiente a la curvatura interior de las pestañas de agarre (15). - - - - -

85.

90.

Como la pieza ramificada el botón (8) va dotado en su parte central de agujeros de costura (6) conectados entre sí por canales superficiales (7) abiertos en la cara exterior o frontal, esto es, en la cara que se ha de yuxtaponer con la cara de la pieza radial. Por consiguiente, el botón de modo semejante a la citada pieza radial, puede coserse a un vestido o artículo por medio de hilos pasados a través de los agujeros (6) con los hilos de conexión entre los agujeros, dispuestos en los canales (7) de manera que no se sobresalgan de la cara plana del botón. - - - - -

95.

100.

La construcción descrita de botón y pieza ramificada permite que, después que el botón (8) sea cogido en la pieza ramificada, las pestañas de agarre (5) sean primero extendidas por presión del borde periférico circular (9) del botón y después contraídas por su propia elasticidad para ajustarse so-

105.



bre dicho borde como se aprecia mejor en la figura
 110. quinta. Como consecuencia de la acción de agarre de
 dichas pestañas el botón (8) queda más firmemente
 cogido en dicho acoplamiento o aparejamiento y este
 se efectúa por sencilla aplicación de ambas piezas
 con solo escasa presión axial, la necesaria para ex-
 115. tender las pestañas de agarre (5), mientras que la
 separación de dichos miembros requiere la aplicación
 de una mayor fuerza positiva de separación por la
 propia forma de ambas piezas. - - - - -

Aunque la forma representada de cierre de
 120. presión tiene generalmente forma circular, las pes-
 tañas de agarre (5) se extienden sobre arcos de un
 círculo y el borde periférico (9) del botón, forma
 igualmente un círculo, cabiendo no obstante la posi-
 bilidad de que el cierre pueda tener un contorno cual-
 125. quiera, por ejemplo, las pestañas de agarre puede ex-
 tenderse según rectas y el botón puede tener forma
 rectangular, cuadrada, o poligonal. - - - - -

Descritas convenientemente las caracterís-
 ticas del objeto a que se contrae este Modelo de Uti-
 130. lidad se hace constar que en el mismo se podrán in-
 troducir todas aquellas modificaciones que la expe-
 riencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que
 con ellas no se cambie, altere o modifique su idea
 fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:



135.

N O T A

Se declara de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes:

REIVINDICACIONES

140.

1ª.- Cierre de presión simplificado que se caracteriza en quedar formado por una pieza ramificada en forma de araña cuyos brazos terminan por sus bordes exteriores en pestañas de agarre dobladas y equidistantes del centro de la pieza, y un disco o

145.

botón plano dimensionado para ser cogido periféricamente por su borde exterior por las mencionadas pestañas, quedando alojado y aprisionado elásticamente por ellas. - - - - -

150.

2ª.- Cierre de presión simplificado según las notas anteriores, que se caracteriza también en que la parte central de ambas piezas va provista de agujeros de costura y con canales superficiales extendidos entre dichos agujeros para disponer el hilo de costura que se extiende entre dos agujeros contiguos sin que sobresalga del plano de esta parte central. - - - - -

155.

3ª.- "CIERRE DE PRESION SIMPLIFICADO".



160. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos que la ilustra. - - - - -

Madrid, 26 de julio de 1.954.

P.A. de

WALDES y Cía. S.R.C.

ARS TRIANA S.R.C.

43237



Fig.1

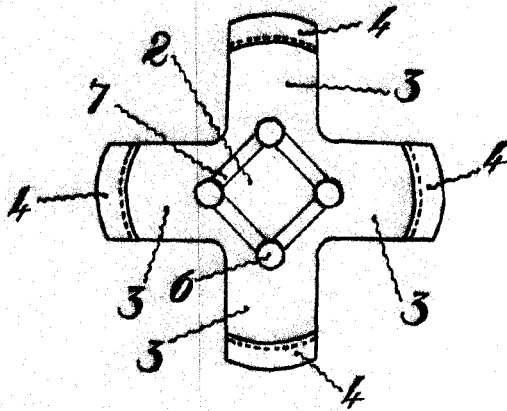


Fig.2

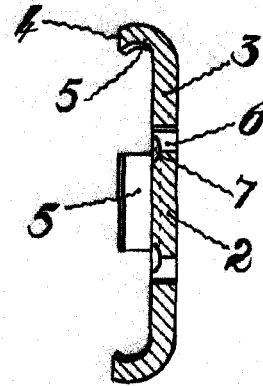


Fig.3

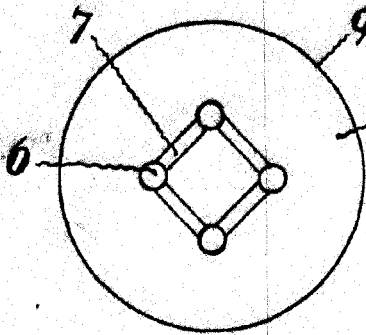


Fig.4

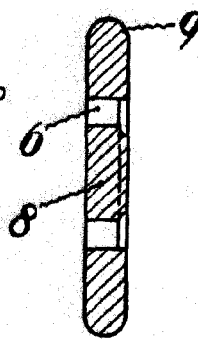


Fig.5

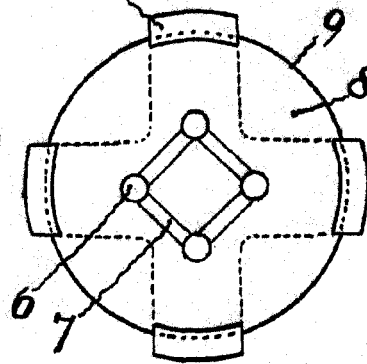
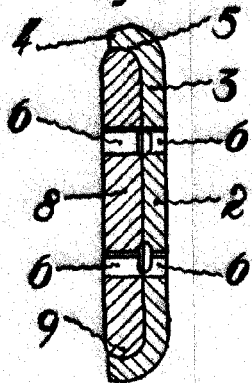


Fig.6



Madrid, 26 de julio de 1.954.

Waldes y Cia.

P.A.

LUIS TERIANA ARROYO

S.A.

Escala variable.